

Indicadores Económicos al 30 de Marzo

Promedio Cesta Venezolana (USD/barril)	58,03	RIN (MM de USD)	9.438	Liquidez monetaria (miles de Bs)	243.108.313.514	Dicom (Bs/EUR)	43.489,66
Var. Mes anterior	-6,04%	Var. mes anterior	3,2%	Var. mes anterior	52,78%	Var. cierre mes anterior	40,61%

La reconversión monetaria NO solucionará la escasez de efectivo

Antes que nada, ¿qué es una reconversión monetaria? Veamos un ejemplo con matemática de 7mo

Una reconversión monetaria consiste en la expresión de las cantidades de dinero en una nueva y menor escala equivalente, con el propósito de simplificar su comprensión, uso y manejo. Insistimos: es un cambio de escala, sin efecto sobre el poder adquisitivo de la moneda.

El fundamento numérico de una reconversión monetaria se encuentra en la matemática que vemos en 7° y 8° grado: la simplificación de fracciones, que es el mejor ejemplo de lo que en la práctica consiste una reconversión. Un ejemplo de simplificación de fracciones es el siguiente:

$$\frac{1000}{500} = \frac{500}{250} = \frac{250}{125} = \frac{50}{25} = \frac{10}{5} = 2$$

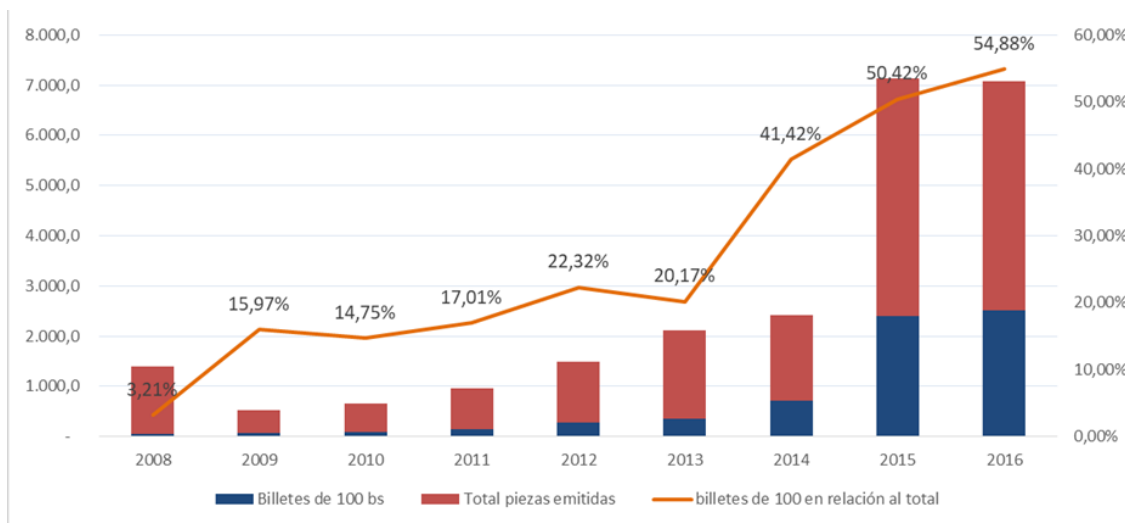
En todos los casos el resultado será el mismo, por eso se coloca un signo de igualdad entre cada una de las fracciones, la única diferencia que hay entre ellas es su escala, es decir, en la forma como se expresa la fracción. Podemos coincidir que por regla general a las personas se les hará más fácil dividir 10 entre 5 y no 1000 entre 500, en definitiva se trata de reducir la complejidad de la expresión, todo para llegar al mismo resultado. Este es precisamente el fundamento de toda reconversión.

Una reconversión monetaria es exactamente lo mismo, pero con la reducción de la escala de todas las cuentas, se exigen ajustes administrativos en las empresas, la emisión de nuevos billetes, un plan efectivo de divulgación y unos cuantos millones de dólares para llevar a cabo todo lo anterior.

La escasez de efectivo, un viejo problema sin resolver

La escasez de billetes no es un problema nuevo, a principios de 2016 se [emitían reportajes](#) que describían la problemática del efectivo en Venezuela y se hablaba sobre el “corralito implícito” que la Sudeban mantenía a través de los límites de retiro diario en los bancos comerciales. El problema durante el 2015 y el 2016 era sencillo: el poder de compra del billete de mayor denominación (billete de 100 bolívares) se veía reducido por efecto del proceso inflacionario; incluso para noviembre de 2015, [ya se hablaba](#) sobre la necesidad de expandir el cono monetario, pues el billete de 100 bolívares era insuficiente y se usaba para realizar transacciones de bajo valor.

Gráfico 1. Billetes en circulación (millones de piezas y % del billete de 100 bs con respecto al total)



Este era un problema de gran escala, pues estamos hablando del billete de mayor denominación durante estos años.

Cuando se aplicó la reconversión monetaria en el año 2008, el billete de 100 bolívares representaba el 3,21% del total de billetes emitidos. Sin embargo, para el año 2016 representaba el 54,88% del total de piezas emitidas. Esto lo único que evidenciaba, además de una pérdida del poder adquisitivo del joven cono monetario (de solo 8 años), era la necesidad de expandir el cono ante una galopante inflación. Dicha expansión del cono, reduce la necesidad de imprimir tantos billetes, con el consecuente ahorro de recursos, a la par de facilitar la realización de pagos en efectivo con un menor número de billetes.

En definitiva, una inflación sostenida erosionó por completo el poder de compra del billete de mayor denominación, generando una escasez de efectivo que comenzó a sentirse mucho antes de llegar al extremo en el que hoy en día nos encontramos.

Reconversión monetaria 2018, ¿erradicará la escasez de efectivo?

A partir de 2017 se comenzaron a emitir billetes de mayor valor nominal, política que el Ejecutivo Nacional denominó “extensión del cono monetario”. Con esta nueva política, la cantidad de piezas nuevas emitidas por el Banco Central de Venezuela comenzó a reducirse drásticamente. Esto ha generado la opinión de que la actual escasez de efectivo se debe a esta disminución en el ritmo de piezas nuevas puestas en circulación.

Sin embargo, es conveniente evaluar el valor nominal de la emisión de efectivo, para así demostrar que el problema central no es la reducción en la cantidad de piezas emitidas, pues un billete de 100.000 bolívares equivale a 1.000 piezas de 100 bolívares.

Vamos a ver esto con mayor claridad:

En el año 2016 se imprimieron 4.573 millones de billetes con un valor nominal de 317 millardos de bolí-

vares. En el año 2017 se imprimieron 2.336 millones de piezas con un valor nominal de 7,18 billones de bolíva-res. En definitiva, si bien es cierto que se redujo la impresión de piezas en un 49%, lo importante es que en térmi-nos nominales el efectivo aumentó en 2.165%. Esto se debe a que cada pieza tenía un valor nominal superior, por eso no se puede comparar la impresión de piezas de billetes de 100 bolívares con la de billetes de 20 mil y/o 100 mil bolívares. Es decir, el problema no radica en el número de piezas en circulación.

Gráfico 2. Billetes nuevos emitidos por el Banco Central de Venezuela. Número de piezas y valor nominal



Tabla 1. Billetes nuevos puestos en circulación (piezas y valor en bolívares)

	Año 2017	Año 2018	Variación
Piezas nuevas impresas	4.573 millones	2.336 millones	- 49%
Valor nominal en bolívares	317 millardos	7,18 billones	2.165%

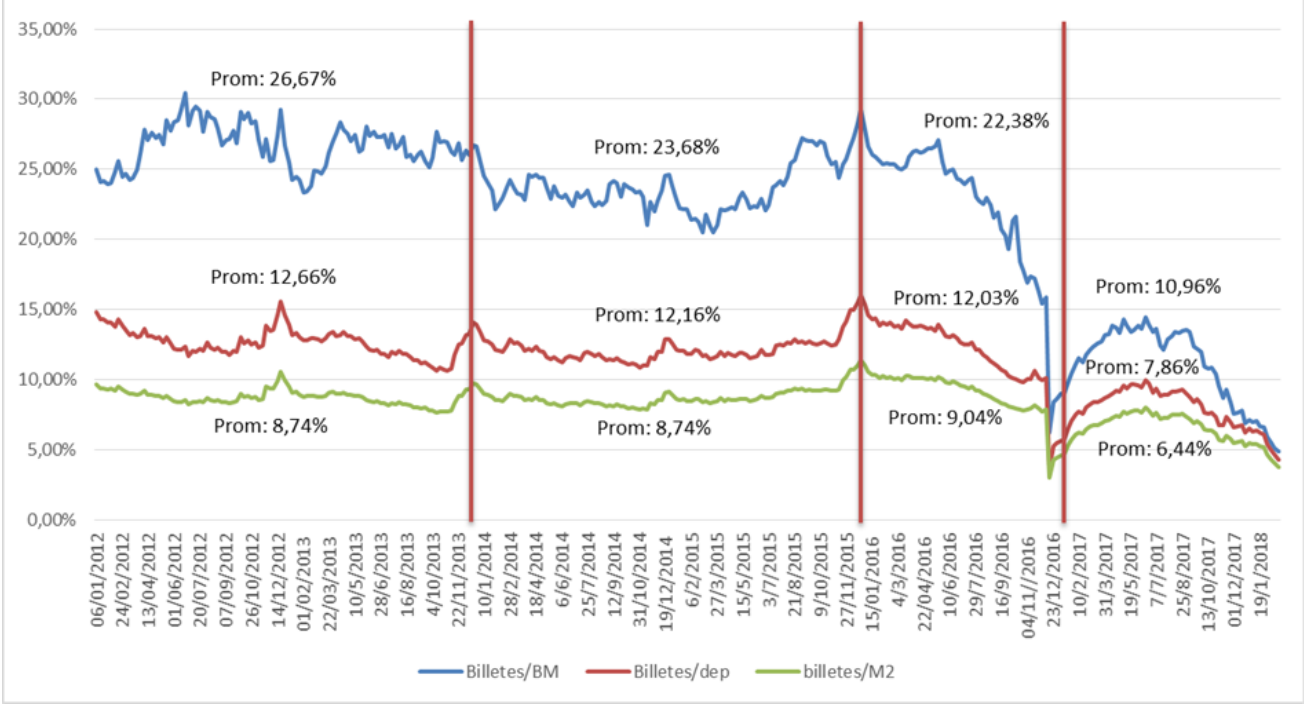
Evaluemos entonces la relación que existe entre las piezas en circulación con la base monetaria, los depósi-tos a la vista y la liquidez monetaria. Para ello se ha tomado como muestra los saldos semanales desde el 06/01/2012 al 23/02/2018.

Además se segmentó la serie en 4 cortes, el primer segmento comprende los años 2012 y 2013 caracteriza-dos por presentar ausencia de problemas en cuanto a la escasez de efectivo. El segundo corte abarca los años 2014 y 2015, caracterizado por presentar una manifestación incipiente del problema, el tercero que abarca el 2016 en el que se agudiza el problema, y por último tenemos un 4to segmento que abarca el 2017 hasta febrero de 2018, pe-ríodo caracterizado por una aguda crisis de efectivo en Venezuela.

La proporción existente entre el nivel de dinero en efectivo y los saldos de depósitos y liquidez monetaria, no han tenido en promedio disminuciones tan significativas. Esto se debe a que la relación entre estas variables se ve condicionada por el multiplicador monetario, que indica el grado de expansión secundaria de liquidez (creación monetaria), o dicho de forma más simple, indica en qué proporción el sector financiero expande la liqui-dez en la economía.

La relación importante se encuentra entre el nivel de dinero en efectivo y la base monetaria. Tomando en consideración que la base monetaria se ha expandido 110.067% entre el año 2012 y febrero de 2018, mientras la impresión de dinero se ha incrementado en 21.310%, esta menor representación del efectivo evidencia una inyec-ción de dinero en la economía que se ha compuesto cada vez más por dinero electrónico, hecho que comienza a evidenciarse de forma notoria a partir del año 2016, justo el período donde se agudiza la crisis de efectivo en el país.

Gráfico 3. Monedas y billetes en circulación como porcentaje de la base monetaria, depósitos a la vista y liquidez monetaria



Reducir el problema implica mantener una relación entre el efectivo en circulación y la base monetaria a niveles promedios de los años 2012 y 2013, es decir, en 26.67% y no de menos del 11% como está en la actualidad.

Meta	Monedas y billetes en circulación al 23/02/2018	Déficit
50.426.285.207,59	9.178.509.296,00	41.247.775.911,59

Suponiendo que no existe la intención de detener la monetización del déficit, el banco central tendría que casi quintuplicar el efectivo por medio del nuevo cono monetario para poder lograr aproximadamente los niveles de relación en los años 2012-2013.

Naturalmente lo económicamente responsable sería no sólo adecuar la cantidad de monedas y billetes en el mercado, que permita a la ciudadanía realizar sus transacciones de forma adecuada, sino además evitar la perversa política de monetización de déficit, que ha destruido la capacidad adquisitiva del ciudadano.

Vale insistir que la decisión de poner en circulación un nuevo cono monetario, en sí misma no atiende el problema de la demanda de efectivo, que la irresponsable inyección de dinero en la economía ha generado. Este tipo de problemas son inherentes a las malas políticas que han estado emitiendo las autoridades monetarias, y solucionar tales problemas van más allá de la puesta en práctica de una simple reconversión monetaria.

Elaborado por:
Economista Oscar Torrealba
Investigador de Cedice Libertad

Para mayor información:
oscarcedice@gmail.com
www.cedice.org.ve